



**CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ACTA N°483**

La sesión ordinaria N°375 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 20 de marzo de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Kiomi Matsumoto, Alejandra Pérez, Cecilia Sepúlveda y Miguel Schweitzer. Excusó su asistencia la consejera Lorena Meckes. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:30 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de las actas de marzo por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- Nueva Consejera. El Presidente y el Consejo dieron la bienvenida a la nueva consejera Alejandra Pérez, que se incorpora desde la sesión de hoy. La Consejera agradeció la bienvenida.
- Reunión con 3 Consultores. Comentó de la reunión realizada en la mañana de hoy con 3 Consultores, en que, junto al Presidente, realizaron algunos comentarios y sugerencias sobre aspectos comunicacionales del Consejo. El Presidente compartió los principales aspectos de la reunión.
- Nombramiento nuevos consejeros CNEd. Señaló que aún están en elaboración los decretos en el Ministerio de Educación.
- Declaración de Intereses y Patrimonio. Recordó a los Consejeros que las declaraciones se deben actualizar antes del 31 de marzo de 2019.
- Solicitud de reunión de Gonzalo Tomarelli, Rector de Iplacex. Señaló que entre el 10 y 13 de abril se efectuará la visita de una delegación de la Agencia DEAC, *Distance Education Accreditation Commission*, de los Estados Unidos, Leah K. Matthews, y que en ese contexto el Rector de Iplacex, solicitó una reunión para abordar temas de educación a distancia.

- RIACES. Señaló que, desde el martes 26 al 29 de marzo, asistirá como par evaluador en visita de evaluación externa experimental a los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES), que se lleva a cabo en la Ciudad de México. El Consejo manifestó su conformidad.
- Informe preliminar de retroalimentación del CFT La Araucanía. Les compartió el documento a los consejeros para sus comentarios y se espera tener el documento consolidado mañana jueves 21. El Consejo consideró que el borrador recoge las observaciones realizadas y se comprometen a enviar sus últimas observaciones dentro de dicho plazo.
- Sesión de fotos para la cuenta pública. Informó que se realizará el 10 de abril, por lo que les solicitó llegar algunos minutos antes de la sesión.
- Solicitud de la Universidad Católica de Temuco. La UCT solicitó autorización para recibir a 8 estudiantes en su programa pedagogía en religión modalidad paralela sometido a supervisión. La Secretaria Ejecutiva señaló que en abril de 2018 el Consejo autorizó la matrícula de los estudiantes, bajo la condición de presentar evidencias del cumplimiento del rendimiento de la evaluación diagnóstica sobre la formación inicial docente, y se señaló que la posibilidad de matricular nuevos estudiantes quedaría sujeta a los avances observables en el proceso de supervisión. El Consejo señala que, dado que existe un programa de estudios, una pregunta fundamental es si el plan que se les aplicará a los nuevos estudiantes es el nuevo o bien se les aplicará el antiguo. El Consejo, manifestó su preocupación por los tiempos que involucran este aspecto. El Consejo, señaló que es necesario contar con más antecedentes para tomar la decisión y que en general se debe regular el proceso de solicitudes de autorización.

3. Ministerio de Educación. Reingreso Marco para la Buena Enseñanza para Educación Parvularia.

La Secretaria Ejecutiva señaló que correspondía conocer la propuesta de Marco para la Buena Enseñanza de Educación Parvularia, que corresponde a una segunda presentación de un segundo ciclo (cuarta versión). Además, indicó que cabe tener en cuenta que esta propuesta fue presentada en primera instancia el 26 de septiembre de 2017; en segunda presentación el 05 de marzo de 2018, en tercera el 22 de octubre de 2018 y por cuarta vez el 20 de febrero de 2019.

En esta oportunidad, la propuesta fue sometida a una evaluación externa por parte de seis consultoras especialistas en la Educación Parvularia, quienes participaron también en la revisión anterior, como consultoras externas o mediante visitas a sesión. Luego, describió el marco indicando que mantiene su estructura anterior, compuesta por cuatro dominios: Dominio A: Preparación del proceso de enseñanza y aprendizaje; Dominio B: Creación de ambientes propicios para el aprendizaje; Dominio C: Enseñanza para el aprendizaje de todos los niños y niñas, y Dominio D: Compromiso con su desarrollo

profesional. Cada dominio, a su vez, tiene cuatro criterios y cada criterio, cuatro descriptores.

A continuación, señaló que en general, se acogieron las observaciones formuladas por el Consejo anteriormente, y se refirió en detalle a los aspectos valorados y las observaciones de las evaluadoras. Así, por ejemplo, se refirieron a la eliminación de los componentes esenciales del dominio; a los cambios para visibilizar los conocimientos disciplinares y didácticos; al plan de implementación que considera procesos de socialización, y la formación y monitoreo.

Luego, se refirió a lo que las evaluadoras consideraron parcialmente acogidas: Entre ellas la fundamentación acerca del modo en que aprenden los niños. Se valoraron los cambios realizados para visibilizar el desempeño de las educadoras en los distintos niveles. Otro aspecto, es el de las interacciones pedagógicas y liderazgo, en los que se detallaron algunos aspectos.

A continuación, el Consejo analizó en detalle el contenido de la propuesta, y manifestó que existen observaciones que se mantienen y que parecen de mucha relevancia. Reflexionó que si bien se hicieron ajustes, éstos fueron efectuados a nivel de las descripciones, pero los criterios de una propuesta y otra son esencialmente los mismos. Además, señaló que persisten algunas observaciones respecto de la fundamentación que se podrían profundizar, relacionados con el modo de promover el desarrollo del pensamiento de los párvulos, el modo de interactuar con los niños para asegurar experiencias de calidad, y la necesidad de depurar aún más los descriptores para garantizar que todos ellos sean factibles y observables. Asimismo, se considera que particularmente el Dominio D mejoraría con la incorporación de criterios y descriptores que abarquen en su conjunto el compromiso con el desarrollo profesional, incluyendo, por ejemplo, algunos referidos a la ética profesional, al trabajo en comunidades de aprendizaje y al autocuidado; del mismo modo, es el Dominio que continúa presentando falencias respecto de incluir descriptores observables y susceptibles de ser evaluados.

El Consejo encargó averiguar la calendarización de los procesos asociados al Marco y, finalmente, acordó continuar con el análisis y la discusión en una próxima sesión.

4. CNED. Lineamientos estratégicos; Cuenta Pública.

La Secretaria Ejecutiva señaló que corresponde abordar la revisión de los lineamientos estratégicos. Recordó que se está trabajando en una nueva versión de los lineamientos propuestos por la Consultora GBE, al que se compartió con los consejeros.

A continuación, hizo una presentación de las propuestas trabajadas de misión, visión y objetivos estratégicos. Los consejeros revisaron cada uno en detalle y discutieron formas de fortalecerlos para dar cuenta de un mejor modo de las tareas y orientaciones de la institución.

Luego, el Consejo propuso redacciones para cada uno teniendo especialmente en consideración que es un foco institucional prioritario el poner en el centro de las preocupaciones del sistema y del quehacer del Consejo, a los estudiantes y sus aprendizajes.

La Secretaria Ejecutiva recogió las indicaciones y el Consejo le encargó consolidarlas para revisarlo nuevamente en una próxima sesión.

5. Varios.

La Secretaria Ejecutiva presentó los siguientes temas:

- **Informe Autoevaluación Inquaah.** La Secretaria Ejecutiva, reseñó el trabajo del proceso de autoevaluación de Inquaah. Advirtió que las buenas prácticas también se modificaron. Luego, se refirió a las fases y objetivos de este proceso y a una calendarización del proceso de autoevaluación en 2019, considerando las consultas a los terceros relacionados (consultores, evaluadores, instituciones apelantes, etc.) entre otros aspectos.
El Consejo acordó formar una subcomisión para participar del proceso que estará conformada por los consejeros Alejandro Espejo, Miguel Schweitzer, Cecilia Sepúlveda y Pedro Montt.
- **Calendarización avances documentos de posicionamiento.** La Secretaria Ejecutiva, Presentó las fechas en que estarán los borradores de los documentos: el 1° de abril envió del segundo borrador del documento liderazgo educativo; Educación superior del futuro, se enviará el 27 de marzo; Educación no sexista, se espera un borrador el 15 de mayo; el Consejo acordó hacer unas modificaciones de fechas, las que serán compartidas en una próxima sesión.
- **Situación del CPEIP.** La Secretaria Ejecutiva señala que a la próxima sesión viene la directora del CPEIP para aclarar temporalidad de los instrumentos (marco, estándares de FID, pruebas y su calendarización). Pero también de la propia discusión en el Consejo han surgido otros temas que es necesario aclarar y que es bueno tener presente para dicha visita. Por ejemplo, sobre FID explicar cómo se armó el proceso después del rechazo de la propuesta del año pasado; quiénes son los actores; quiénes participaron, etc. Cuáles son las fechas que se propuso sobre los estándares de formación inicial docente. Asimismo, el cómo se proyectan las próximas pruebas; el Marco para la buena enseñanza escolar; la articulación de Marcos (estándares de desempeño) con estándares de formación inicial; cómo se proyecta la capacitación de nuevos profesores en párvulos y en media en 3° y 4° medio. Y también las bases de educación parvularia, qué ha ocurrido con su implementación.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 16:25 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°375.


Pedro Montt Leiva
Presidente




Alejandro Espejo Silva
Consejero




Loreto Fontaine Cox
Consejera




Kiomi Matsumoto Royo
Consejera




Alejandra Pérez Giarda
Consejera




Miguel Schweitzer Walters
Consejero




Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera




Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

